

OBISPADO DE TENERIFE

Diócesis de San Cristóbal de la Laguna

Administración Diocesana

C/ San Agustín, 28 - 38201 - La Laguna - Tenerife
I. Canarias - España - Tfno. 922-258640 - Fax: 922. 256362
econo@obispadodetenerife.es

La Laguna, a 29 de diciembre de 2025

Estimados compañeros:

Me complace comunicarles algunos aspectos importantes de cara al cierre contable y comienzo del ejercicio 2026.

Como saben, a 31 de diciembre debemos tener contabilizados todos los ingresos y gastos del año, y en cualquier caso, a 31 de enero con carácter obligatorio presentadas todas las cuentas en la administración diocesana para su oportuna revisión y visto bueno. Quienes lleven la contabilidad por la ERP no es necesario que presenten las cuentas físicamente en la administración.

Es muy importante informar de los donativos que no se hayan contabilizado por la ERP, o que no hayan sido recibidos por el programa "donoamiiglesia" antes del día 15 de enero. Si no se informan, quedarán sin declarar a efectos fiscales, y si luego el donante los introduce en su declaración de la renta, tendrá que pagar la parroquia la sanción correspondiente, hacer la declaración complementaria con el gasto que supone, y además dejamos a la institución bastante mal ante Hacienda y ante el donante.

Recuerdo la importancia de contabilizar adecuadamente en la ERP las facturas que lleven retenciones, y si no fuera posible enviar copia de la factura con retenciones a la administración diocesana para que proceda a declararla y Hacienda pueda cobrar las retenciones oportunas en la cuenta de la parroquia.

Con fecha máxima 31 de enero, cada parroquia o entidad diocesana debiera tener elaborados los presupuestos para el ejercicio 2026 y aportar una copia a la administración diocesana. Ruego intentemos ser cada vez más realistas en los presupuestos, e incluir los necesarios gastos de mantenimiento que todo inmueble o mueble necesita. Tienen modelos de rendición de cuentas y de presupuestos en el apartado "Administración diocesana" de la Web del Obispado.

Por último, me alegra decirles que se ha visto oportuno rebajar al 50% de los ingresos tres de las colectas del próximo ejercicio: "Día de Hispanoamérica", "Jornada mundial de las comunicaciones sociales" y "Migrantes y refugiados".

Agradezco la colaboración y el trabajo de todos para ir siendo cada día más una iglesia transparente que rinde cuentas de cada euro que recibe.

Les deseo a todos buen trabajo para el nuevo año y quedo a vuestra disposición junto con toda la administración para cuanto sea necesario.


Víctor Manuel Oliva García.
Ecónomo Diocesano.

